

La Federación de Collas de Castellón convoca el cuarto Concurso de Postales Navideñas 2017, con el objetivo de fomentar la participación, los valores de la convivencia y la expresión artística de nuestras tradiciones, entre los niños de todas nuestras collas, en este sentido, la finalidad es que los más jóvenes elaboren un trabajo que servirá de diseño de la tarjeta de felicitación de esta Federación.

**PRIMERA Participantes**

- Podrán participar en el concurso niños y niñas de collas federadas de 3 a 14 años.

**SEGUNDA Tema y características**

- En la valoración de los dibujos se considerará:
  - La creatividad
  - El colorido
  - Los motivos navideños
  - Los símbolos relacionados con la Federación de collas de Castellón
  - La destreza
  - La imaginación
- Para su realización puede utilizarse todo tipo de materiales plásticos: pinturillas de cera, de palo, Carboncillo, óleo, pastel, acuarelas e incluso collages con brillantinas, etc.
- El dibujo deberá presentarse en un folio de tamaño A4 (297 x 210 mm) y orientación **vertical**.

**TERCERA Presentación y plazo**

- El plazo de entrega permanecerá abierto los días 22 y 29 de noviembre, y 04 de diciembre.
- Todos los trabajos deberán entregarse en horario de 18:00h a 20:00h en la oficina de la Federación del Palau de la Festa, Rio Sella nº 1, entrada principal primer piso, en un sobre cerrado.

Los primeros 20 niños o niñas que entreguen su dibujo, obtendrán un regalo sorpresa.

**CUARTA Premios:**

- Se entregarán el día 22 de diciembre.
- *Primer premio.* Con el dibujo ganador del concurso se felicitarán las fiestas a todas las collas, gaiatas, comercios colaboradores, personalidades y autoridades. También será la portada de la revista "Plaça Mayor" que se edita en enero, con una entrevista al artista ganador. El ganador recibirá una placa acreditativa y un regalo por parte de las empresas colaboradoras.
- *Premios especiales.* Se concederá un premio por cada tramo de edad: de 3 a 6 años, de 7 a 10 y de 11 a 14. La exposición de los dibujos tendrá lugar en la fecha y lugar que se designe.

**QUINTA Jurado**

- El jurado estará constituido por los miembros de la Junta Directiva de la Federación de collas de Castellón, actuando como secretaria la misma de esta.
- El fallo del jurado será inapelable y se hará público el 13 de diciembre en la web de la Federación, en las redes sociales y distintos medios de comunicación. Así como con una llamada telefónica al ganador del primer premio y de los premios especiales.

**SEXTA Normas finales**

- La presentación de cualquiera de los trabajos implica: la autorización para poder proceder a su exposición y utilización, la aceptación de estas bases y de las decisiones que adopte el Jurado en aquellos aspectos no previstos en las mismas.
- Los trabajos ganadores quedarán en propiedad de la Federación de collas de Castellón, pudiendo hacer de ellos el uso publicitario que se estime conveniente, con mención de su autor.
- La Federación queda facultada para introducir alguna modificación en el dibujo premiado, si existiera alguna dificultad técnica para su impresión o para introducir algún texto o logotipo que no figure inicialmente en estas bases.